



Derecho del Trabajo

Especialización

La Especialización en Derecho del Trabajo tiene como objetivo, el proporcionar un conocimiento sistematizado, profundo y coherente del área legal laboral, con miras a la prestación de un eficiente servicio, tanto en la función pública, como en el libre ejercicio de la profesión.

Requisitos de Ingreso

- Título de Abogado obtenido en Venezuela, o su equivalente de una universidad extranjera acreditada, debidamente traducido y legalizado.
- Suficiencia en el manejo instrumental de un idioma moderno.
- Entrevista y otro tipo de evaluación, según criterio del Comité Académico.
- Presentar Curriculum Vitae con los documentos de respaldo.
- Ser aceptado en el proceso de selección, coordinado por el Comité Académico.

Requisitos de Egreso

Para la obtención del título de Especialista en Derecho del Trabajo, se requiere:

- Cursar un mínimo de tres períodos académicos, de dieciséis semanas cada uno, los estudios programados para esta escolaridad.
- Aprobar un mínimo de treinta unidades crédito, de las cuales al menos veintidós deben corresponder a asignaturas y modalidades curriculares propias de la especialización, incluidos dieciséis créditos procedentes de las disciplinas obligatorias referentes a la Especialidad de derecho del Trabajo. (Con la previa aprobación del Coordinador del Curso, pueden ser inscritas asignaturas y modalidades curriculares de otros cursos de postgrado).
- Presentar y aprobar un Trabajo Especial de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

Este Programa está dirigido a graduados universitarios en Derecho, interesados en profundizar conocimientos en el área de Derecho del Trabajo.

Las actividades de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se inician en 1963, con el Doctorado en Derecho, a partir de 1969, ofrece los primeros Cursos de Ampliación (Derecho de Menores, Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo). En 1973 comienza a impartirse diversos cursos de Especialización y Maestría, y en 1976 pasa a formar parte de los estudios de cuarto nivel de esta Facultad, el Doctorado en Ciencias Políticas.

<https://sites.google.com/view/ucvfcjpcp/p%C3%A1gina-principal>